



SISTEMA DE REVISIÓN DE JUGADAS – IRS

SUPERLIGA MASCULINA – TORNEO APERTURA 2022

La implementación del sistema de revisión de jugadas será de carácter obligatorio para los clubes a partir de la primera fecha de la segunda fase del Torneo Apertura de Superliga (4 de mayo). El objetivo es dotar a los jueces de cada partido de una herramienta que posibilite la revisión de jugadas y fallos sobre los cuales se presenten dudas. En este documento pondremos en conocimiento a las instituciones sólo de los aspectos a tener en cuenta para su implementación.

REGLAMENTACIÓN

- 1- Los clubes deberán transmitir en formato video, en tiempo real, cada partido de Superliga Masculina que disputen en condición de local. Con excepción de los encuentros que sean televisados en directo por medios de comunicación/productoras de contenido.
- 2- El juego será transmitido en vivo únicamente a través de YouTube, sin excepción alguna. Si la transmisión es generada por un club con el único objetivo de cumplir con la revisión de jugadas, el link deberá ser privado como así también la grabación posterior. Por el contrario, si se realiza una transmisión profesional para el público, las instituciones podrán llevarlas a cabo de forma pública siempre que se respeten los demás puntos expuestos en el presente documento.
- 3- Las instituciones deberán comunicar a la **FBPM** y al Colegio de Árbitros con antelación no menor a dos horas previo al inicio del encuentro el canal a través del cual se transmitirá el juego, y apenas iniciada la transmisión deberá enviarse el link correspondiente.
- 4- Los jueces deberán tener acceso en todo momento al video del partido que se genera desde las instituciones o medios, a través de una computadora o tablet ubicada en la mesa de control. Por cuestiones técnicas, el link debe abrirse apenas comienza la transmisión y bajo ningún punto de vista cerrarse o cortarse durante el juego. El funcionamiento de la herramienta será responsabilidad de los clubes y no de los árbitros.
- 5- La institución actuante como local deberá estar dispuesta a colaborar técnicamente con los jueces del partido si se requiere asistencia para el manejo del sistema de revisión.
- 6- La decisión de la revisión de una jugada será exclusiva del cuerpo arbitral, no pudiendo las instituciones o sus representantes solicitarla en ningún momento del partido.
- 7- Queda prohibido para jugadores, cuerpos técnicos, y allegados a las instituciones, acercarse a observar y/o participar del proceso de revisión de jugadas. A menos que el cuerpo arbitral convoque a las partes.
- 8- Una vez finalizado el partido, la transmisión deberá quedar guardada sin excepción alguna. El link de acceso deberá proveerse a la **FBPM** y al Colegio de Árbitros.
- 9- La no implementación de esta herramienta será penada, según indica la reglamentación vigente del Tribunal de Penas.

ASPECTOS TÉCNICOS

- 1- El canal de YouTube que alojará el contenido estará bajo la supervisión y el manejo de cada institución. Podrá realizarse a través de un medio de comunicación, siempre y cuando su transmisión sea a través de dicha plataforma.
- 2- El título del video deberá respetar el siguiente formato: Inicial del torneo en disputa (Superliga Masculina) y fecha, nombres de los equipos involucrados, y día de disputa del juego. Por ej: "SM Fecha 1. Regatas – Anzorena. 28/04/21"
- 3- La transmisión deberá contar con calidad de imagen superior a 480p y no podrá tener interrupciones durante el juego, repeticiones durante la disputa del partido, y en lo posible no contar con gráficas (marcadores, logos o publicidades) que tapen la visión del campo de juego.
- 4- La imagen deberá ser estable (la menor cantidad de movimientos bruscos posibles), y tendrá que realizar seguimiento de las acciones en un plano abierto. Se recomienda para tal fin, la utilización de un trípode.
- 5- No será necesario otorgar sonido profesional ni aumentado en la transmisión.
- 6- El equipamiento necesario queda a elección de las instituciones, siempre y cuando puedan respetar dichas solicitudes. Está permitida la utilización de Smartphones, cámaras semi-profesionales y profesionales.
- 7- La imagen deberá ser tomada desde un punto alineado con el círculo central del campo, es decir sobre la línea del medio de la cancha, en lo posible en altura, y deberá poder enfocar todos los sectores delimitados de acción.
- 8- Por motivos de copyright, la transmisión deberá evitar todo tipo de material con derechos de autor (música, fotos, videos). Sí podrá utilizar aquellas con licencias libres de uso. En caso de no cumplir con este punto, la propia plataforma (YouTube) dará de baja inmediatamente a la transmisión.

TUTORIAL PARA TRANSMITIR EN VIVO

Se te solicitará que ingreses un número de teléfono para [verificar tu canal](#). Te enviarán un código de verificación por mensaje de texto o llamada de voz.

Cuando verifiques tu cuenta, podrás utilizarla sin restricciones. Recomendamos realizar estos pasos días previos al inicio de la implementación de la herramienta, y realizar una transmisión de prueba con el mayor tiempo de antelación posible.

Para crear una transmisión en vivo desde un dispositivo móvil:

1. En tu teléfono o tablet, abre la app de YouTube.
2. En la parte inferior, haz clic en Crear (símbolo de cruz dentro de un círculo) y transmitir en vivo.
3. El proceso para comenzar tu primera transmisión en vivo puede tardar hasta 24 horas. Cuando se habilite la función, podrás transmitir de inmediato.

Para crear una transmisión en vivo desde una computadora:

- 1- Accede a YouTube.
- 2- En la parte superior derecha, haz clic en Crear (cruz dentro de una cámara), y transmitir en vivo.
- 3- Si aún no lo has hecho, sigue las indicaciones para verificar tu canal.
- 4- El proceso para habilitar tu primera transmisión en vivo puede tardar hasta 24 horas. Cuando se habilite, podrás transmitir de inmediato.

Para más información sobre cómo realizar una transmisión en vivo a través de YouTube, ingresar al siguiente link:

<https://support.google.com/youtube/answer/2474026?hl=es-419&co=GENIE.Platform%3DAndroid&oco=0>